

ENTREVISTA

“Se le ha dado a la policía una identidad militar”



Bertha García
Directora
Fundación Democracia,
Seguridad y Defensa

Según su criterio ¿cuáles son los principales aspectos que requiere una reforma policial en el Ecuador?

Yo pienso que el principal aspecto es trabajar sobre la identidad jurídica de la Policía, especialmente en este momento, porque hay mucha confusión. Hay que volver a pensar en las funciones que la Policía tiene en la Constitución, cuya misión es procurar el orden y seguridad pública, a lo cual añadiríamos la seguridad ciudadana, que se desprende justamente del concepto de lo público. Luego, dadas las circunstancias y la complejidad que ha asumido el delito en sus diversas formas en el Ecuador, entrar a un cambio de la organización interna de la Policía, para que sea más eficiente. Esto implica cambios a nivel de sus normativas, especialmente de sus leyes; además del tema de la capacitación, la profesionalización y la procura de una identidad jurídica específica de la Policía.

¿Cuáles son los problemas estructurales que han afectado a la Policía ecuatoriana?

El principal problema ha sido su nacimiento dentro de un marco militar, que justamente ha operado en contra de la identidad específica de la Policía, ésta debe enfatizarse en torno a su naturaleza civil, de institución armada pero civil. Se le ha dado a la Policía una identidad militar; incluso en la Constitución se ha inscrito esa auxiliaridad de la Policía con respecto a las Fuerzas Armadas. Esto ocurrió en parte por la guerra de 1941, los procesos partieron desde ahí; es decir, hay una suerte de delegación por parte de la sociedad civil a las Fuerzas Armadas de aspectos de organización jurídica y política del país. Después, cuando entramos en la etapa de la Guerra Fría, se fortaleció esa identidad militar de la Policía, y vale decir que fue un mecanismo estructural en casi toda América Latina, no fue solo en el Ecuador.

¿Qué tipos de reformas han existido en la Policía del Ecuador?

Los primeros años de existencia de la Policía, alrededor de 1938, fueron también los primeros intentos de reforma. De una institución híbrida entre militar y policial, pasó a ser una institución militar y política con el establecimiento de los carabineros, que duraron aproximadamente hasta 1944. En ese sentido, ya había una contradicción desde sus inicios. Otros intentos de reforma han ocurrido ya en la etapa democrática, hay varios esfuerzos que vienen desde los militares, de ahí

...el principal aspecto es trabajar sobre la identidad jurídica de la Policía, especialmente en este momento, porque hay mucha confusión. Hay que volver a pensar en las funciones que la Policía tiene en la Constitución



parten varios proyectos de inclusión de las fuerzas de la Policía como cuarta fuerza de las Fuerzas Armadas. Fueron propuestas muy fuertes, hay proyectos de ley al respecto, pero no prosperaron porque la Policía no estuvo de acuerdo. De ahí, yo creo que el siguiente intento de reforma se ha dado desde hace unos tres años, por la acción de agentes policiales que han ido a especializarse afuera, específicamente en Chile, quienes tienen otra experiencia y han constituido un apoyo institucional muy importante.

¿En qué ha consistido este último proyecto de reforma?

Yo pienso que esta auto reforma ha tenido momentos muy interesantes, por ejemplo algunas campañas de relacionamiento con la sociedad, donde se hicieron diagnósticos importantes y en eso participó justamente la Escuela de Administración Pública de la Universidad Católica, que orientó y dirigió el proceso. Por primera vez se han organizado seminarios, se han traído de otros países expertos civiles en el tema, para discutir esto con la institución policial. Actualmente lo veo un poco parado, pero existe este proceso muy importante de autorreflexión. Otra reforma que puede ser importante es la que ha sido liderada por tres diputados en el Congreso Nacional, ha habido tres proyectos de ley presentados bajo la temática de seguridad ciudadana, pero como algo distinto que no se relaciona con el orden público. En este sentido, hay mucha liviandad al trabajar con los conceptos, con las propuestas y con los procesos